

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LAS REFORMAS MILITARES

Todo seguirá igual

Cierva en su discurso último tuvo interés en poner sordina a sus jactancias y retos del día anterior. Le dedicó casi íntegro a exponer los defectos de la organización militar española, los abusos administrativos que se realizaban, las deficiencias de su orientación técnica. Todo esto para justificar la necesidad de esas reformas. Pero aprobadas que estas sean, ¿se habrán remediado todos estos daños? Ni Cierva, con sus disposiciones, ha borrado de la organización militar todos sus defectos, ni ha suprimido abusos, ni ha impuesto una dirección profesional eficiente.

Ayer recordó sus decretos. Uno suprimió el favoritismo de los destinos de soldados por real orden. ¿De veras no existe ya esta práctica? Nos permitimos dudar. Otro limitó el número de los reclutas de cuota que podían ir a determinados Cuerpos. Resultaban favorecidos la Artillería de plaza y Sanidad Militar. ¿Por qué?

Como es sabido, el servicio militar obligatorio es una ficción. Teóricamente, todos los reclutas están obligados a servir en el ejército de Africa; pero prácticamente ya es otra cosa. El recluta de cuota tiene la facultad de elegir Cuerpo. Y siempre se decide por aquel que menos probabilidades tiene de ir a Marruecos. Y por eso resultan favorecidos los servicios auxiliares del Ejército. ¿Qué aconsejaba la equidad y espíritu de la ley? No limitar el porcentaje de los soldados de cuota que podían ir a ciertos Cuerpos, sino imponer a todos los reclutas la obligación de sufrir el sorteo que decide los que han de servir en Africa de este modo la ley de servicio militar obligatorio no sería un escarnio para las clases pobres, que, como cuando existía la redención a metálico, son las únicas que van a defender eso que pomposamente califican nuestros gobernantes de honor nacional...

Otro decreto de Cierva es el relativo a una revisión en Madrid de los exceptuados por defecto físico del servicio militar. Qué existen abusos en la declaración de inútiles, nadie lo duda. Pero ¿solo en Madrid? ¿Y en Murcia? Es fama que en el fondo de Cierva, en los asuntos de quintas, se cometen las mayores arbitrariedades.

En Córdoba, a uno de los caciques se le conoce por el remequete de "el marqués de los Quintos". ¡A tantos ha librado del servicio! Y en todas las partes ocurre lo propio.

¿Por qué sólo ordenó esta revisión en Madrid? No basta decir que la tenía preparada para toda España. El mismo decreto hubiese sido suficiente para convertir la disposición en general. No ha suprimido todos los abusos de raíz. No ha reorganizado nada.

En tiempos del general Luque se dispuso que los militares no pudiesen emprender negocios en Marruecos. En los de Cierva, periódicos oficiales publicaron la noticia de constitución de Sociedades industriales formadas por militares en activo. De su época de la presentación al Supremo de Guerra y Marina de la denuncia de un comandante de Regulares indígenas contra el alto comisario general

Jordana. ¿Qué disposición adoptó? Ninguna. Claro que no debía juzgar la cuestión encomendada a la autoridad judicial. Pero ¿cómo sostener a este general al frente del ejército de Africa con sus prestigios en entredicho?

Si sus disposiciones no variaren la esencia de la organización militar, si no suprimió el desbarajuste, ¿lo conseguirá con las reformas?

Afirmamos el otro día que con las reformas subsiste cuanto de vicioso y arbitrario existe en el Ejército español. No se ha demostrado en el debate lo contrario. Si se ha confirmado nuestro aserto.

En resumen el discurso de Cierva es el mismo que siempre se hizo para obtener el dinero del país. En estos casos se señalaron abusos, corrupciones vergonzosas, inmorales denigrantes. Y jamás se cortaron de raíz. Aparte de que es algo cómico que los mismos que han alentado tal régimen oprobioso sean los que con tonos de sinceridad, aparentemente contritos, denuncian, con los hechos, sus propios vituperables actos.

Todo seguirá igual. Porque estos hombres, familiarizados con la ficción, con el favoritismo, con la ilegalidad, son incapaces de una rectificación; no pueden por el hábito adquirido, imponer orden y moralidad. La justicia no podemos esperar de los que siempre procedieron injustamente; ni la moralidad de los que constantemente ofendieron a la ética.

Se aprobarán las reformas. Y nadie ha señalado todavía de donde y como se van a obtener los recursos necesarios. Se gastarán unos millares de millones más y no tendremos Ejército. Y transcurridos unos años otro Cierva, otro Maura, otro Romanones, acaso los mismos, afirmarán que la organización militar es vergonzosa; que, no obstante la pericia, la moralidad, la sumisión a la justicia de los que rigieron el ministerio de la Guerra, en la aplicación del dinero del país a estas atenciones se observó el más desafortunado desbarajuste y la más abrumadora de las subversiones éticas. Y con este pretexto se "atraca", nuevamente al contri buyente español.

En defensa propia

La asamblea del Teatro Principal y la exportación del aceite.

Por indicación de un íntimo amigo, cuyo nombre corresponde a las iniciales R. B. el cual me ofrece un número del semanario *El Ideal* correspondiente al día 8 del corriente mes, me entero de un artículo que lleva por título: "La asamblea de magnates y los obreros engañados."

Leo su contenido y no llevo a comprender su clara finalidad, pienso, medito, estoy ratiocinando unos instante, doy una tregua considerable a mi pensamiento y luego... nada, sigo sin comprender esa finalidad. Por fin, llevo al convencimiento de que carezco en absoluto de las necesarias condiciones periodísticas y no devo inmiscuirme en contraversiones de esa naturaleza y como estoy decididamente convencido de ello, hago esa aclaración por anticipado para que no estrañe a nadie los conceptos que yo equivocadamente pueda emplear, ni la forma en que pueda discurrir.

Hay que tener en cuenta, que soy un modesto obrero tonelero y como tal llevaba en aquella asamblea una parte de la representa-

ción de la Sociedad de Oficiales Toneleros de Tortosa y como me considero aludido por partida doble puesto que aparte de ser tonelero y llevar la representación de mi sociedad, soy un obrero que pertenezco al Centro de Corporaciones Obreras. Me considero en el indispensable deber de contestar en defensa de lo que a mi entender es sagrada obligación.

Por lo que pueda afectar al comercio o a los plutócratas y negociantes de aceite (como dice "El Ideal") no me considero yo el más indicado para contestar; pero, estoy seguro de que no quedará en el vacío esta contestación porque conozco las condiciones morales y materiales (en datos) de que disponen los señores que más directamente son aludidos y como esas alusiones hechas en el preciso momento en que hay campo sobradamente abonado para exponer razones en las que den lugar a dudas ante la opinión pública; dejo a la consideración de quienes correspondan seguro de que sabrán contestar a la invitación.

Por lo que afecta a mi condición de representante en la asamblea y de obrero al propio tiempo, conste que los obreros toneleros al asistir a esa asamblea lo hicimos con el pleno convencimiento de nuestras más arraigadas convicciones sociales y no fuimos allí a prestar el juego de bolsa a ninguna persona ni tampoco a ninguna entidad ni sindicato. Si asistimos a ese acto, fué por que como toneleros (y esto está al alcance de todos) consideramos que nuestros legítimos intereses van precisamente coagulados con la exportación del aceite que tan justamente pedimos en la asamblea del día 30 del próximo pasado Mayo. Hecha ya esa terminante aclaración creo es lo suficiente para demostrar al autor del artículo que sus argumentos no han convencido a los toneleros.

Pretende por otra parte el articulista, demostrar que los obreros del Centro de Corporaciones sufrieron un grave error al asistir a la asamblea porque según él, nada se pidió para los trabajadores y yo considero a mi modo de entender, que esa manera de interpretar las intervenciones sociales no tiene ni el menor fundamento de imparcialidad.

Sabemos de sobra, que la comarca de Tortosa es puramente y exclusivamente olivarera, que la única riqueza de nuestro país consiste en la exportación del aceite; entonces, cuanto más relacionado está el precio del aceite a los demás artículos de primera necesidad y a los abonos indispensables, mejor para los obreros y para los cosecheros como también para los tenderos y comerciantes en general y en una palabra, para la vida de nuestra comarca. Cuando la corriente en el precio del aceite va relacionada al precio de los abonos y a la vida actual de nuestra comarca, esta, tiene un aspecto risueño, vivo y floreciente. Entonces los obreros trabajamos para que se construyan edificios se hacen reformas importantes, trabajan los agricultores porque los cosecheros han vendido el aceite a un precio que les permite abonar y trabajar la tierra, los toneleros trabajamos porque el aceite se exporta, los tenderos y el comercio dan salida a sus productos por que la moneda circula con más frecuencia.

Pero cuando el aceite está a un precio que no tiene comparación con la vida actual, la comarca está visiblemente muerta, los obreros no trabajamos, los tenderos y el comercio no venden lo que deberían vender, el dinero no corre, el país tiene un aspecto triste y desconsolador.

Para los obreros y para nuestra comarca nos es preferible que el aceite vaya a un precio relacionado a las circunstancias actuales porque así trabajamos y podemos comprarlo, mientras que si el aceite se vende a un precio sin la debida relación los obreros no trabajamos y en entonces ¡que nos importa el que vaya el aceite a precio

médico si no podemos comprarlo por falta de trabajo.

Creo que como tonelero y como a individuo del Centro. Obrero he conseguido justificar nuestra intervención en la asamblea celebrada en el Principal. Ya he dicho antes que no abrigo el propósito de entablar polémicas periodísticas. Pero que conste bien claramente que los obreros no fuimos allí sin entender un ápice de lo que se trataba, ni tampoco fuimos llevados ni arrastrados y menos engañados. Los obreros asistimos a la asamblea, convencidos de que los comerciantes, están dispuestos a depositar el aceite necesario para el consumo interior al precio de compra y a disposición del Ayuntamiento de esta localidad para que destinara un establecimiento donde se pudiese vender el aceite al precio indicado como así lo ratificaron los comerciantes en la indicada asamblea así pues queda claramente demostrado el por qué los obreros prestamos nuestro apoyo incondicional para que la exportación fuera cuanto antes un hecho.

Y por último, sepa el autor anónimo que el Centro Obrero de Corporaciones no se presta ni se deja arrastrar por persona ni entidad alguna; somos obreros conscientes y sabemos obrar impulsados por nuestra propia conciencia.

ENRIQUE MASCARELL.

Tortosa 10 VI-1918.

OBrero:

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si queréis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

La inmunidad

"Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar, y antiguamente eran verdes el betún y el alquitrán.

También, en tiempos pasados existió la inmunidad quisicosa que ahora estorba, como en verano el gabán.

Según las nuevas doctrinas y la costumbre actual, un diputado no tiene nada de particular.

Es un cualquiera en el mundo es un ciudadano más, sin fonda y, probablemente, sin cedula personal.

Se le puede detener, se le puede atropellar, injuriarle gravemente y pegarle por detrás.

Todo procede si el caso es un caso excepcional y si existe ese factor llamado morbosidad.

Lo morboso, en los de arriba, no tiene sanción penal, sino disculpa piadosa, por su originalidad.

Precedente muy bonito han logrado al fin sentar los señores encargados de la defensa social.

¡Toda por el orden todo!... Y el orden aquí es tragar y digerir lo tragado tranquilamente y en paz.

Y si osada pretendiese un momento perturbar alguno esas digestiones pacíficas, ¡iguay de tal!

Húndanle, cuertánle y rájenle aunque luzca inmunidad, que tener eso es, en suma tener un tío en Alcalá.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

SANTA BARBARA Y LOS TRUENOS

El dinero para epidemias

El ministro de Hacienda ha leído un proyecto por el cual se conceden 250.000 pesetas al presupuesto de Gobernación con destino a la defensa contra enfermedades epidémicas.

Será altamente edificante saber cuánto dinero se ha gastado de este modo en España, donde nadie se acuerda de las epidemias hasta que las tenemos encima. Es el caso de Santa Bárbara y los truenos. ¿Quién se acuerda de la pobre Santa mientras el cielo está sereno. Ese millón de reales y otros muchos millones gastados inútilmente, no pueden resolver la cuestión; porque lo que aquí se necesita es una dotación constante destinada a sanear el país y a meter, aunque sea a la fuerza, el concepto de la higiene pública y privada, que en España es un cuento chino y una de tantas cosas absolutamente desconocidas de los gobernantes y del pueblo.

Se ceban en nosotros las epidemias, porque somos el país mejor abonado para ellas y porque las merecemos en castigo de nuestros grandes pecados contra la ciencia. Las Memorias del doctor Chicote ponen pavor en el ánimo más esforzado. Pero se nos pasa el miedo en cuanto se aleja el peligro y preferimos pensar en Cierva, que es un oráculo castrense, a reosar un poco en que dentro de unos meses nos visitará la viruela, como todos los años.

Ya pueden destinar cantidades al presupuesto sanitario. Verán ustedes cómo se gasta ese millón de reales y en cuanto aparezca otra epidemia hny que echar mano de otro millón. Y así sucesivamente.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Tortosa

Acordado por este Ayuntamiento arrendar la explotación del huerto de la Casa de Beneficencia, mediante subasta a la lana, se anuncia que dicha subasta se verificará el día 22 de junio actual a las 12 horas, siendo el tipo del arriendo mi cien pesetas anuales; por el término de un año prorogable por años sucesivos a contar desde el 24 de junio del corriente año.

Durante las horas de oficina, se hallará de manifiesto en la Sección de Gobernación el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta.

Tortosa 10 de junio de 1918.—El Alcalde Presidente accidental, Secundino Sabaté.

CARNET

Comisión de viaje.—La Comisión de este Ayuntamiento nombrada para prestar ayuda a la representación de la Asamblea de aceites, ha salido hoy para Madrid. Dicha comisión esta compuesta por el alcalde, residente Sr. Piñana, por el Síndico Sr. Homedes y por el secretario del Ayuntamiento.

Al mismo tiempo nuestro alcalde gestionará asuntos de un mercadísimo interés para Tortosa y que están en tramitación en Madrid.

Alcalde interino.—Se ha encargado de la alcaldía interinamente, el primer teniente de alcalde D. Secundino Sabaté.

Junta de vocales asociados.—Ayer se reunió en la Casa de la villa la junta municipal de vocales asociados en sesión de segunda convocatoria.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraba en la orden del día.



Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 41 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné. Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA **Monterols, 19 REUS**

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de al tarde.

TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase primera

Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

Segunda clase

Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas.
Borcegui, caza, lona blanca 9'75 Ptas.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca Sansón.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado

Reunión de panaderos.—En una de las dependencias de la Cámara de Comercio se han reunido esta tarde los panaderos de Tortosa para tratar de la adquisición de trigo a precio de tasa, beneficio que redundaría en bien del público en general por ser factible de ese modo la rebaja en los precios del pan.

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos. Darán razón en el Royal Bar. Plaza Agustín Querol.

Las reformas militares.—Las enmiendas presentas al proyecto de reformas militares, llegaban el viernes a 66.

De ellas, 32 tienen carácter orgánico; 12 son regionales y las 22 restantes obedecen a intereses personales.

Definitivamente, de todas ellas, unas 22 darán lugar a discusión más o menos empeñada, pero discusión al fin.

Se dice que con estas enmiendas, no termina la labor de los reformistas pues existen otras aún no presentadas, de las cuales, algunas tienen verdadera importancia.

La vida imposible.—Viajeros llegados de Austria declaran que la vida material es allí insostenible.

La población sufre la pesadilla del hambre, siendo imposible el avituallamiento.

De cien vagones enviados a Viena, solamente llegaron cuatro, siendo los demás asaltados y saqueados por las multitudes hambrientas.

Sello ZEA.—Cura dolores de cabeza, muelas, oídos, dolores de la menstruación, etc.

Vale 30 céntimos. De venta en todas las farmacias y droguerías importantes.

Representante en Tortosa y su comarca, D. Juan Domingo Sanjuán.

Calendarios.—Las elecciones.—La Gaceta ha publicado la disposición dejando sin efecto la convocatoria de elecciones de diputados a Cortes por las circunscripciones de Barcelona, Jaén, Madrid y Sevilla.

No dice más la Gaceta y con tal motivo se habla de la fecha en que se efectuarán las elecciones a gusto del consumidor.

Mientras unos opinan que tendrán lugar en Septiembre próximo, otros dicen que este gobierno no las convocará, porque una vez aprobado el presupuesto ha de producirse la crisis total, en cuyo caso se señala el mes de Febrero próximo para las elecciones, que desde luego serían generales.

En fin, calendarios no faltan; lo difícil es conocer el verdadero zaragozano.

Felicitaciones.—Entre las cartas de felicitación recibidas por don Marcelino Domingo por su discurso sobre los sucesos de agosto en el Congreso, las hay muy expresivas de los señores Pi Suñer, Fernando de los Rios, Marsá y Seco de Lucena, de la Escuela Cervantina, de Barcelona, y del Centro Republicano Socialista, de Santander.

Hay para vender en Ampolla procedente de una liquidación

Dos tartanas, uno o dos carros de trabajo, un arado de charuja, un arado de reja ordinaria y cinco vertederas de hierro fugones.

Razón Martín Gilabert Ampolla calle de Vista Alegre y en Tortosa calle de Reus.

La situación militar.—Poco ha durado la tregua en Occidente. Por lo visto, el ataque al camino de las Damas no era más que una acción preliminar, puesto que la verdadera ofensiva comenzó ayer, atacando los alemanes un frente de 33 kilómetros, que se extiende desde el Sur de Montdidier hasta el Oise.

La táctica de sorpresa ha permitido también a los alemanes la ventaja del ataque inicial. Los aliados han retrocedido algunos kilómetros, pero se sostienen ya en la línea de Le Fesety Mortenur.

Su situación, pues, no es comprometida ni mucho menos. Los asaltantes han sufrido pérdidas de gran consideración, que, unidas a las bajas de las anteriores ofensivas, suponen una merma enorme en los contingentes alemanes.

Más declaraciones del señor Lerroux.—El señor Lerroux ha insistido nuevamente que el aumento del número de diputados por Barcelona es una maniobra burda para que no haya elecciones y él no sea elegido diputado. Cambió teme que yo vaya al Parlamento —añadió— porque le diría muchas verdades que nadie le ha dicho.

Manifestó también el señor Lerroux que la información sobre los sucesos de agosto no tendrán ningún resultado práctico, pues solo conseguirá probarse que todos cumplieron con su deber, y terminó sus declaraciones con esta frase: "Vivimos en un país de eterna farsa".

Manuel Munté Ferrer

Abogado agente de Negocios
Habilitado de Clases Pasivas
Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.
Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.
Cande de Riús, 11 entresuelo, izquierda.—Tarragona.

COOPERATIVA DE CONSUMO

D.N.L.

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

Aviso importante.—A todos los que posean libretas de la Sociedad para pensiones vitalicias "Los Provisores del Porvenir", se les convoca por medio del presente, a una reunión que se celebrará el día 16 del corriente y hora a las 4 de la tarde, en el local de la "Cámara de Comercio", de esta ciudad; donde se ha de discutir y votar una proposición de la "Dirección General".

Es muy conveniente la asistencia del mayor número posible de asociados.

Tortosa 10 de Junio de 1948.—*For la Sección.—el representante.*—Juan Faiges.

Pedid siempre los productos de la casa **Pedro Sabaté de Badalona**. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Teatro del Baleario.—Para esta noche anuncia la Compañía del primer actor Sr. Casals la representación de la hermosa obra de Ignacio Iglesias: "Foc nou".

Es de esperar que como en noches anteriores el agradable coliseo de verano se verá concurridísimo.

Bar Restaurant Barceló

Abierto día y noche, se sirven comidas y bebidas, café y licores de marca, servicio esmerado.

Calle de San Blas, 48.—TORTOSA.

Purgente ZEA.—Indicado en los empachos, gástricas, Tombrices meningitis, etc.

Eficaz, inofensivo y agradable 25 céntimos en todas las farmacias y droguerías de Tortosa y resto de España. Laboratorio Farmacéutico ZEA.—*Oficinas Fortuny 13 Barcelona.*

Representante en Tortosa y su comarca D. Juan Domingo Sanjuán.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO
Administrador de fincas
Cambios, 1, 2.º Tortosa

NO TIRAR EL PAPEL

Siendo limpio se compra a 20 céntimos kilo en el almacén de trapeos de José Monclús.

Reserva absoluta en papeles de despachos, oficinas y archivos. Se inutiliza a presencia de los interesados.

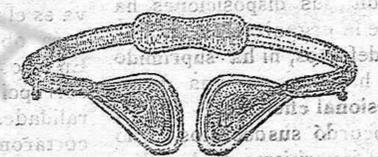
¡NO EQUIVOCARSE!
Calle del Comercio 28 y 30

Cierre de las fronteras.—El cierre de la frontera francesa es esta vez mucho más rigurosa que todos los anteriores, pues antes se permitía a los tranvías llegar hasta endaya; pero ahora se interrumpe toda comunicación y se anuncia que el cierre será absoluto a partir del día 15 de este mes.

Furioso temporal.—Dicen de Barcelona que durante toda la tarde deayer reinó fuerte temporal de Levante, sintiéndose los efectos dentro del puerto. A media tarde, una racha de viento volcó frente a la estación marítima una lancha de pesca, prestandosele auxilio y salvando a los tripulantes. Lo mismo pasó con otras barcas.

El pailebot "Villazar", y dos buques italianos que habían salido tuvieron que regresar ante la furia del temporal.

Los buques anclados en el puerto han reforzado sus amarras, en evitación de accidentes.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa.

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

Dr. Primitivo Sabaté
VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje
CORRIENTES ELECTRICAS
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS
Enfermedades propias de la mujer
Tónico-Ginecología

FABRICA

— DE —
ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4
TARRAGONA

Se ha puesto a la venta

PROMETEO ENCARCELADO

OR ANGEL SAMBLANCAT

Precio 25 céntimos

De venta en todas las librerías y en la casa Editorial Monclús.

LUIS COMPANYS
Abogado
del ilustre colegio de Barcelona
Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chafalán a la calle Lauria)
Telefono 2.217

DR. BALAGUER
TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DEL REUMA (dolor)
Consulta: 11 a 1:
Santa Ana (detrás de la Iglesia).
ROQUETAS

EBANISTERIA
de
RAMÓN RICO
Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.
Especialidad en muebles de encargo
Precios baratísimos
Moncada, 13 — TORTOSA

Gran Hotel Continental
— DE —
BUENAVENTURA GIRONA
Apodaca, 30 TARRAGONA
Teléfono, número 5
Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant
Servicio de gran lujo para Banquetes

FOTOGRAFIA
— DE —
RAMON ANDREU
Reproducciones y ampliaciones
Se retrata con luz natural y eléctrica
Den Carbó, 3 TORTOSA